Gina Paola Salcedo Dominguez

De: Yadimyr Oswaldo García Reyes
Enviado el: viernes, 28 de noviembre de 2025 09:30
Para: Gina Paola Salcedo Dominguez
Asunto: RV: Solicitud de prorroga 2 contrato No. CO1.PCCNTR.8295230-2025

Yadimyr Oswaldo García Reyes
Subdirector(e) Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
ygarciar@sena.edu.co
3115884919
Cra 10 # 18a 12 Málaga

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Yenny Patricia Alean Castillo <ypalean@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 26 de noviembre de 2025 17:49
Para: Yamile Lozano Rangel <ylozano@sena.edu.co>
Cc: Yadimyr Oswaldo García Reyes <ygarciar@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud de prorroga 2 contrato No. CO1.PCCNTR.8295230-2025

buenas tardes

Por favor me colabora con la prorroga

muchas gracias

De: Yadimyr Oswaldo García Reyes <ygarciar@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 26 de noviembre de 2025 14:11
Para: Edgar Bonilla Suarez <ebonillas@sena.edu.co>
Cc: Yenny Patricia Alean Castillo <ypalean@sena.edu.co>; Gladys Sofía Rojas Martínez <gsrojas@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud de prorroga 2 contrato No. CO1.PCCNTR.8295230-2025

Cordial saludo

De manera atenta se autoriza por favor realizar tramites pertinentes

Agradezco su atención

Cordialmente,

Yadimyr Oswaldo García Reyes
Subdirector(e) Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
ygarciar@sena.edu.co
3115884919
Cra 10 # 18a 12 Málaga

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Edgar Bonilla Suarez <ebonillas@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 26 de noviembre de 2025 11:58
Para: Yadimyr Oswaldo García Reyes <ygarciar@sena.edu.co>
Cc: Yenny Patricia Alean Castillo <ypalean@sena.edu.co>; Gladys Sofía Rojas Martínez <gsrojas@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de prorroga 2 contrato No. CO1.PCCNTR.8295230-2025

Cordial saludo apreciado Subdirector Ing. Yadimyr.

El centro cuenta con el contrato número CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8295230 – 2025 por valor de $ 29.310.285 que a la fecha se han realizado tres jornadas de vacunación según el ciclo dispuesto en la circular 3-2025-000021 27/01/2025 correspondiente al *"Primer Grupo: Aprendices de los programas de la Red de Salud que desarrollarán prácticas en las Etapas Lectiva y Productiva en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS:.. Esquema de vacunación Hepatitis B (HB): 3 dosis para los aprendices. Esquema de vacunación Varicela: 2 dosis para los aprendices. Esquema de vacunación Influenza: 1 dosis para los aprendices."*

1. Después de hacer un balance de la ejecución del contrato se videncia que a 26 de noviembre de 2025 se ha ejecutado el valor un $23.902.050,00, quedando un saldo por ejecutar de $5.273.835,00.
2. Realizando el seguimiento al plan de vacunación se evidencia que hace falta el ultimo ciclo del esquema de vacunación para las formaciones en el programa Técnico en Enfermería identificada con número de ficha 3065887, 3138754 y 3315154.
3. El contrato NRO. CO1.PCCNTR.8295230 – 2025 se ha ejecutado tres jornadas de vacunación según lo estipulado en las obligaciones contractuales y dando cumplimiento con el esquema solicitado por las entidades prestadoras de salud y lo dispuesto en la circular 3-2025-000021; las jornadas se realizaron el 12 de septiembre y el 17 de octubre de 2025y 24 de noviembre de 2025.
4. Se requiere adicionar en tiempo el contrato NRO. CO1.PCCNTR.8295230 del 2025 hasta el 17 de diciembre de 2025 y de esta forma dar cumplimiento al objeto contractual "Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas que garanticen la administración de inmunológicos y cumplimiento del esquema de vacunación definido, para los aprendices de formación del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025."
5. Como supervisor del contrato NRO. CO1.PCCNTR.8295230 del 2025 y con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos de la circular 3-2025-000021 27/01/2025 y la ejecución del contrato solicito autorización para que se adicione hasta el 17 de diciembre de 2025, el cual finaliza el 30 de noviembre de 2025. No se requiere adición de recursos.

Cordialmente,

Edgar Bonilla Suarez

Centro Agroempresarial y Turistico de Los Andes -
Instructor G15
ebonillas@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:74066
Carrera 11 No. 13-13 Barrio Ricaute

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Yadimyr Oswaldo García Reyes

Centro Agroempresarial y Turistico de Los Andes -
Subdirector de Centro (E)
ygarciar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 11 No. 13-13 Barrio Ricaute

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Yenny Patricia Alean Castillo

Centro Agroempresarial y Turistico de Los Andes -
Tecnico G03
ypalean@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:74006
Carrera 11 No. 13-13 Barrio Ricaute

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Yadimyr Oswaldo García Reyes
Centro Agroempresarial y Turistico de Los Andes -
Subdirector de Centro (E)
ygarciar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 11 No. 13-13 Barrio Ricaute



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8295230 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8295230 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	8/09/2025
OBJETO	"Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas que garanticen la administración de inmunológicos y cumplimiento del esquema de vacunación definido, para los aprendices de formación del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025."
CONTRATISTA	VACUNCENTER IPS SAS
CC o NIT	800200332
LUGAR DE EJECUCIÓN	Carrera 11 #13-13 Santander – Málaga.
FECHA DE INICIO	9/09/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	45 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	29.310.285 COP
PRÓRROGA NRO. 1	6 días
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$29.310.285 COP
FORMA DE PAGO	El SENA realizará pagos parciales, de conformidad con los servicios prestados y contratados recibidos a satisfacción, dentro de los 30 días calendario siguientes a la presentación de la factura o cuenta de cobro, soportada con la certificación del recibido a satisfacción del supervisor del contrato, el informe mensual de actividades y los documentos que acrediten el pago de las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social (Artículo 23 Ley 1150 de 2007), estableciendo una correcta relación de los montos adeudados y las sumas que debieron haber sido cotizadas. Los pagos se encuentran sujetos a la disponibilidad del PAC.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01

PERIODO DEL INFORME	Desde el 21/10/2025 al 28/11/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA		
NRO. DE PÓLIZA	560 47 994000192927		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO - 0		
FECHA EXPEDICIÓN	09/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	09/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	08/09/2025	24/04/2026	2,931,028.50
Salarios y prestaciones sociales	08/09/2025	24/10/2028	1,465,514.25
Calidad del servicio	08/09/2025	24/04/2026	2,931,028.50

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA		
NRO. DE PÓLIZA	560 74 994000035844		
CERTIFICADO O DE ANEXO	ANEXO - 0		
FECHA EXPEDICIÓN	09/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	09/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	08/09/2025	24/10/2025	284,700,000.00

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 01, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA
NRO. DE PÓLIZA	560 47 994000192927
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO - 1
FECHA EXPEDICIÓN	05/11/2025
FECHA APROBACIÓN	06/11/2025

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	24/10/2025	31/05/2026	2,931,028.50
Devolución del pago anticipado	24/10/2025	30/11/2028	1,465,514.25
Calidad del servicio	24/10/2025	31/05/2026	2,931,028.50
GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA		
NRO. DE PÓLIZA	560 74 994000035844		
CERTIFICADO O DE ANEXO	ANEXO - 1		
FECHA EXPEDICIÓN	05/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	06/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	24/10/2025	30/11/2025	284,700,000.00

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No Aplica

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

No Aplica

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

No Aplica

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Que, el Centro Agroempresarial y Turístico suscribió el contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.8295230 de 2025, cuyo objeto es “Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas que garanticen la administración de inmunológicos y cumplimiento del esquema de vacunación definido, para los aprendices de formación del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025”, el cual se adjudicó el 8 de septiembre de 2025.

El centro cuenta con el contrato número CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8295230 – 2025 por valor de $ 29.310.285 que a la fecha se han realizado tres jornadas de vacunación según el ciclo dispuesto en la circular 3-2025-000021 27/01/2025 correspondiente al “Primer Grupo: Aprendices de los programas de la Red de Salud que desarrollarán prácticas en las Etapas Lectiva y Productiva en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS:.. Esquema de vacunación Hepatitis B (HB): 3 dosis para los aprendices. Esquema de vacunación Varicela: 2 dosis para los aprendices. Esquema de vacunación Influenza: 1 dosis para los aprendices.”

1. Después de hacer un balance de la ejecución del contrato se videncia que a 26 de noviembre de 2025 se ha ejecutado el valor un $23.902.050,00, quedando un saldo por ejecutar de $5.273.835,00.
2. Realizando el seguimiento al plan de vacunación se evidencia que hace falta el ultimo ciclo del esquema de vacunación para las formaciones en el programa Técnico en Enfermería identificada con número de ficha 3065887, 3138754 y 3315154.
3. El contrato NRO. CO1.PCCNTR.8295230 – 2025 se ha ejecutado tres jornadas de vacunación según lo estipulado en las obligaciones contractuales y dando cumplimiento con el esquema solicitado por las entidades prestadoras de salud y lo dispuesto en la circular 3-2025-000021; las jornadas se realizaron el 12 de septiembre y el 17 de octubre de 2025y 24 de noviembre de 2025.
4. Se requiere adicionar en tiempo el contrato NRO. CO1.PCCNTR.8295230 del 2025 hasta el 17 de diciembre de 2025 y de esta forma dar cumplimiento al objeto contractual “Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas que garanticen la administración de inmunológicos y cumplimiento del esquema de vacunación definido, para los aprendices de formación del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025.”
5. Como supervisor del contrato NRO. CO1.PCCNTR.8295230 del 2025 y con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos de la circular 3-2025-000021 27/01/2025 y la ejecución del contrato solicito autorización para que se adicione hasta el 17 de diciembre de 2025, el cual finaliza el 30 de noviembre de 2025. No se requiere adición de recursos.

Se requiere adicionar en tiempo el contrato NRO. CO1.PCCNTR.8295230 del 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025 y de esta forma dar cumplimiento al objeto contractual “Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas que garanticen la administración de inmunológicos y cumplimiento del esquema de vacunación definido, para los aprendices de formación del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025.”.

Como supervisor del contrato NRO. CO1.PCCNTR.8295230 del 2025 y con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos de la circular 3-2025-000021 27/01/2025 y la ejecución del contrato solicito autorización para que se prorrogue hasta el 17 de diciembre de 2025

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

PRORROGAR el plazo de ejecución será hasta el 17 de diciembre de 2025.

7. CERTIFICACIÓN

En atención a la justificación presentada por parte del supervisor, mediante la cual se solicita la prórroga del contrato, se propone extender su vigencia hasta el 30 de noviembre de 2025, con el fin de garantizar la continuidad de las actividades y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita: Autorización para prorrogar el contrato hasta el 17 de diciembre de 2025 al contrato CO1.PCCNTR.8295230 de 2025.

8. OBSERVACIONES

El proveedor informó que realizara la prestación del servicio de los elementos totales en las fechas establecidas, de acuerdo con los términos establecidos en el contrato

Para constancia se firma a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025.

EDGAR BONILLA SUÁREZ
Supervisor del contrato

Revisó: Andrea Catalina Torres – Jurídica de Contratación
Elaboró: Edgar Bonilla Suárez – Supervisor del contrato